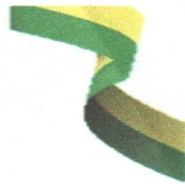


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 19 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sra. Nube Macao Salinas, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales agradeciendo por su presencia, desearles éxitos en este inicio de mes, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente toma la palabra la alcaldesa manifestando que se procede con la votación para la aprobación del orden del día. Toma la palabra el concejal Polo Orellana manifestando que en vista que no se tiene la documentación necesaria como son los informes técnicos, algunos procesos que se han obviado, solicito que se cambie el orden del día y el punto 8 no se trata en esta reunión, más bien entre semana tal vez en una extraordinaria o en la próxima sesión ordinaria para tratar el punto 8, porque falta alguna documentación y toda aprobación de nosotros tiene que ser con conocimiento de causa y no tenemos mucha documentación, solamente tenemos la ordenanza y nada más, necesitamos algunos informes de la Comisión, de Talento Humano, financiero, manifiesta la alcaldesa, los directores están aquí, el compañero de Talento Humano les va a explicar a detalle de qué se trata, la financiera, los directores y para la segunda pueden tener lo que habían manifestado con oficio, no hay nada que ocultar, manifiesta el concejal Orellana esa es mi moción y si tengo apoyo se dará paso, manifiesta la alcaldesa que se someta a votación la moción del concejal Orellana, concejala Sandra Coronel apoyo la moción del compañero, concejala Nube Macao apruebo la moción, concejal Polo Orellana apruebo mi moción, concejala Mariuxi Salinas debido a que tenemos que tener pleno conocimiento de las Ordenanzas apruebo la moción del compañero, concejal Víctor Valverde felicito alcaldesa por la información, es primera discusión y cualquier información se debería consolidar para la segunda discusión, para mí que se mantenga el punto del orden del día, no apruebo, alcaldesa Marcela Maldonado no apruebo, queda aprobado por mayoría de votos del concejo Municipal la moción del concejal Orellana de no tratarse el punto N°. 8 en la presente sesión de concejo. Seguidamente se procede con la votación para la aprobación del orden del día: Concejal Sandra Coronel Coronel con el punto observado aprobado, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4. Aprobación del Acta Ordinaria N°. 18 de fecha 08 de junio del 2026.-** Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 18 de fecha 08 de junio del 2026.** **5. Aprobación del Acta Extraordinaria N°. 8 de fecha 27 de mayo del 2026.-** Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel en vista que no estuvo presente no apruebo, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez en vista que no pude participar en la sesión no apruebo, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcalde Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por mayoría de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 8 de fecha 27 de mayo del 2026.** **6.- Informe de actividades.** Seguidamente emite su informe la concejal Sandra Coronel Coronel. - Con un afectuoso saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, deseándoles una semana llena de bendiciones a cada uno de ustedes y que podamos cumplir con los objetivos planteados por el bienestar de nuestro cantón, con ello da a conocer las actividades de la semana: Participo con normalidad en la sesión de concejo número 18 convocada y precedida por la señora alcaldesa, Marcela Maldonado, se mantuvo una reunión con los compañeros concejales para analizar sobre la entrega de placas a personajes destacados en el cantón San Juan Bosco por sus festividades, mismos que lo hacemos la entrega formal a usted, señora alcaldesa, también he podido verificar los trabajos que se están realizando en el Troncal Amazónica en el tema del llenado de algunos huecos que había en la



vía, quería preguntar al director, justo a la entrada del recinto ferial de la parte de arriba, están haciendo unos trabajos, todavía lleva más tiempo allí, se está viendo el tema de que se están invadiendo vía, es un tanto peligroso allí, no sé si es que se puede buscar una alternativa en caso de que se vaya a demorar más, con un saludo a todos manifiesta el Ing. Fernández que tenemos que esperar por lo menos tres días para que se fragüe el hormigón, estamos con acelerante, entonces en teoría tenemos ahorita como 80 % de resistencia y ya están comenzando a limpiar, continúa con su informe la concejal Sandra Coronel señora Alcaldesa, en vista de que tuve una situación de salud, tengo un certificado médico en donde cuento con reposo los tres días laborales, miércoles, jueves y viernes, voy a hacer la respectiva entrega el día de hoy, mismo que por esa situación no he podido completar la semana de trabajo con mis actividades, gracias. **Acto seguido emite su informe la concejal Nube Macao Salinas.** – Con un saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello da a conocer sus actividades del 8 al 12 de junio: Se participa en la sesión del consejo número 18 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una inspección al personal Municipal de los trabajos de mantenimiento que ejecuta en distintos espacios públicos dentro del cantón como es en el parque central, se verificó la limpieza y retiro de malezas, así mismo se constata el lavado de la cancha junto al mercado, trabajos que lo están realizando con la hidrolavadora; igual manera se ve los trabajos que están realizando en el parque Infantil la limpieza de las veredas, se participa en la sesión extraordinaria convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado, hasta ahí mi informe de actividades. **Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** – Con un saludo cordial estimada alcaldesa, así mismo a los compañeros concejales, señores directores que nos acompañan, señora secretaria, desearles que todas las actividades que se realicen esta semana sean de lo mejor y con la bendición de Dios, las actividades para las festividades para las fiestas de nuestro cantón se vayan cristalizando para que salgan de lo mejor, con ello da conocer las actividades realizadas del 1 al 5 de junio: Con un saludo cordial, señora alcaldesa, también a los compañeros concejales, señores directores, y señora y señorita directora, igualmente a la señora secretaria del consejo, desearles que esta semana todas las actividades que realice sea lleno de éxitos y con la venia y bendición Dios. Quiero dar a conocer algunas actividades que realizó la semana del 8 al 12 de junio: Se asiste normalmente a la sesión número 18, sesión ordinaria, convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado, con las compañeras concejalas nos reunimos para analizar y recomendar a las personas destacadas en el cantón que serán merecedores de recibir un reconocimiento de la sesión conmemorativa del 30 de junio, se hizo llegar a través de un documento formal a la alcaldesa, se mantiene una sesión de trabajo con un miembro de la Junta Cantonal de Protección de derechos para conversar del caso específico de los niños huérfanos de la comunidad de San José y analizar el avance del proceso que se está llevando a efecto en pro de mejorar la condición de vida de los niños; de la misma manera, visite los trabajos que se están realizando para mejorar la carrocería del bus municipal, oportunidad para conversar y recomendar a los maestros que utilicen un material de buena calidad para que la reparación sea más duradera, como miembro de la Comisión Deportes de las fiestas Cantonales, ante una reunión para finiquitar algunos detalles referentes a lo planificado en los deportes, con la finalidad que se cumplan los objetivos propuestos, recomendando solicitar el arreglo de la iluminación de las canchas del mercado y también visitar todos los escenarios para que estén en óptimas condiciones, con la compañera concejal pudimos recibir una capacitación de vía digital por parte de los funcionarios del Ministerio Finanzas, referente a las reformas del COOTAD para buen y estricto cumplimiento de los porcentajes 30-70% en el presupuesto por parte del GAD Municipal, sinceramente una capacitación escueta sin muchos mayores detalles, se participa de la sesión extraordinaria de concejo, convocada dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado para tratar el pueblo específico, análisis y autorización del concejo municipal a la señora alcaldesa para que se levante la prohibición de enajenar del lote del terreno de 1157,93 metros cuadrados, con clave catastral número 53801- 001 – 015 – 001 – 00 – 006 - 001 de propiedad del Gad Parroquial Rural de San Jacinto de Wakambeis a favor del GAD Municipal de San Juan Bosco, terreno que será utilizado para la construcción de un parque que será emplazado en el centro parroquial de Wakambeis; me he trasladado a la ciudad de Macas para analizar un requerimiento de implementos deportivos en la Prefectura para la escuela de formación de fútbol de la Parroquia Santiago de Pananza con muy buenos resultados y el beneficio de los niños participantes en los entrenamientos de dicha escuela deportiva, por invitación de la directiva del Club Deportivo Oriental de Sharup participé de la inauguración del Campeonato de Indor y Voli Intercomunidades, un programa con excelente participación de las comunidades vecinas, esto son las actividades que he realizado en la semana señora alcaldesa, Gracias. **Así mismo emite su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.** - Con un atento saludo a todos los presentes, da a conocer sus actividades del 8 al 12 de junio: Participé en la Sesión de Concejo, Convocatoria N.º 18, en cumplimiento de mis atribuciones de legislación y fiscalización establecidas en el COOTAD, analizando los asuntos puestos a consideración del



Concejo Municipal y emitiendo los criterios correspondientes en beneficio de la gestión institucional y del desarrollo del cantón, participé en una reunión de trabajo junto a los compañeros concejales con el objetivo de analizar y proponer nombres de ciudadanos, puedan ser considerados para recibir reconocimientos y condecoraciones durante la Sesión Solemne de cantonización, esta actividad permitió intercambiar criterios y valorar el trabajo de personas que han contribuido significativamente al progreso y fortalecimiento de nuestro cantón; participé en una capacitación virtual impartida por el Ministerio de Economía y Finanzas relacionada con la reforma 70/30 del COOTAD, si bien la jornada permitió conocer aspectos generales del tema, considero que el tiempo destinado fue limitado, lo que dificultó profundizar en aspectos técnicos y prácticos de aplicación para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en tal sentido, sería importante que futuras capacitaciones contemplen mayores espacios de análisis y resolución de inquietudes, a fin de fortalecer de mejor manera los conocimientos de las autoridades y funcionarios participantes, junto a los compañeros concejales Orellana y Coronel, presentamos un oficio mediante el cual se solicita que se faciliten oportunamente los informes técnicos, financieros, talento humano y jurídicos relacionados con los temas que son puestos en conocimiento del Concejo Municipal, esta solicitud tiene como finalidad contar con la información necesaria para analizar adecuadamente los asuntos sometidos a votación y ejercer nuestras atribuciones de legislación y fiscalización con responsabilidad, transparencia y pleno conocimiento de causa, estas han sido mis actividades realizadas durante la semana. **Seguidamente da a conocer su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** – Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria de concejo, desearles una semana llena de trabajo en bienestar de cada uno de los ciudadanos de nuestro querido cantón, esta semana muy importante por las festivales de cantonización, quiero agradecer también a los señores directores por el ámbito que se ha verificado en el trabajo que vienen desempeñando para que todas estas actividades de festividades salgan de la mejor forma. Se participa con normalidad en la sesión de concejo convocatoria número 18, en cumplimiento de trabajo y atribuciones como concejal, se realiza la verificación de que las obras tanto por administración directa o contratos queden de la mejor manera ejecutados en este contexto, con técnicos del Departamento de Obras Públicas se verificó el avance de la obra de las huellas de hormigón junto a la Troncal Amazónica, felicito de esta gran obra ya que la semana anterior se manifestó, de peligrosidad, dichas huellas, recordarles que la parte técnica va totalmente relleno para que camine la ciudadanía por ese sector tan importante que es el sector productivo en este cantón, con la compañera concejal Nube Macao se realizó un recorrido por los frentes de trabajo, verificando el avance del lavado de veredas, parques, bancas para repintar entre otros, con ello se verifica que próximos días se estará conmemorando 34 años de cantonización, se está trabajando con esmero, dentro de las adecuaciones de la ciudad para recibir a propios extraños en estas festividades, felicitaciones por ese gran trabajo realizado por los Directores, alcaldesa y todos los que estamos trabajando por San Juan Bosco; con puntualidad asisto a la sesión de concejo extraordinaria con convocatoria N°. 09, para tratar un punto importante en beneficio para los trámites que están en curso con el GAD Parroquial de Wakambeis; se participa del programa por el día del niño de los CDIs de las tres comunidades Kalaglás, Pananza y el Centro Cantonal, día donde se celebra la alegría, la inocencia y el amor de los pequeños, un día también importante para reflexionar sobre el bienestar de la educación, ya que como ciudadanos y buenos Sanjuanbosquenses estamos pendientes de seguir en adelante; por invitación de la Magister Evelyn Atariguana se participa en el evento de graduación de los niños del proyecto Safpi, donde felicito a nuestros pequeños y grandes exploradores en su día de graduación; el fin de semana también se coordinó actividades de limpieza, del deslizamiento del material en el sector del Paxi, donde desde las 4 de la mañana se recibe llamadas solicitando la intervención para la habilitación y la fluidez del tránsito en este sector, gracias alcaldesa por la pre disposición de apoyar con la máquina para la fluidez del transporte, de la misma forma quiero dar a conocer al concejo, la documentación que tengo en mis manos, que ha sido cancelado 2 horas de máquina para trabajos que se hizo en mi domicilio, para que no haya esa clase de mala información donde se diga que se utiliza la maquinaria del Municipio, hasta ahí mi informe, muchas gracias. **Seguidamente da a conocer el informe de actividades la alcaldesa.** - Con un saludo a todos manifiesta: Mantuve una reunión muy extensa con el Director del MIT, manifestándole el malestar de todos ustedes, se le dijo que nosotros no podemos mover la maquinaria, él ya sabe la parte de la historia, estaba con el Ing. Tipán, se le ha colaborado como se ha podido; en el deslizamiento que hay en el sector del Paxi, y por las múltiples llamadas a todo rato, se ha tenido que mover la gallineta para dar paso hasta que llegue el operador de ellos que viene de Macas y llega aquí a las 10, 11 de la mañana, entonces realmente es algo preocupante, se le dijo que venga a la sesión de concejo y explique, hoy iba nuestra ambulancia con la niña con oxígeno, realmente teníamos que llamar al operador y se mueva, con todo esto le he dicho al director venga a la sesión de concejo, hable, explique, lo que sea, él pide que por motivo de fiestas nos conviene a nosotros de coordinar una minga o colaborar con algo para poder avanzar más rápido,

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

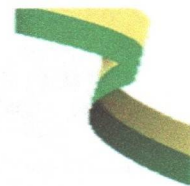
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

les hemos dado una ayuda con el personal de la mecánica, tiene una propuesta de que va a subir un proceso y que necesita de nuestra ayuda, le dije que a mí también me autorice el consejo; de igual manera una comisión de San Carlos de Limón por el lastrado, el presidente tiene un borrador del convenio para analizar y ver si se firma con ellos con una contraparte, con los directores se están avanzando en las actividades planificadas por el tema de fiestas, comenzamos esta semana y se ha organizado también el día del niño con los tres CDIs, como es Kalaglás, Pananza y San Juan Bosco, mantuvimos una reunión con la gerente del banco que nos había invitado, le comentaba a la financiera y obviamente ese trabajo en equipo, todo el trabajo que se ha hecho y mencioné en otra reunión, antes no se entregaba la información financiera al ver, y nosotros decíamos, o para qué quieren, nos van a controlar absolutamente todo, y sí, lo bueno de esto es que ellos han hecho su análisis y decían, por ejemplo, en patentes, es poco, nuestro municipio es pequeño, pero para ellos obviamente son cifras, nosotros teníamos el 99.5 % cobrado en el tema de patentes, un buen indicador, en el tema de predios urbanos, 80 y 85%, muy bueno, en el rural, inclusive, con un 78%, yo le decía que la gente dejó de pagar especialmente los de San Carlos de Limón, porque al actualizarse el catastro minero al volverse todo eso rojo la gente sabe que no puede sacar escrituras, cuando antes pagaba y decía que esa carta le sirve para en algún momento justificar, explicaba ese tema, que puede ser uno de los motivos, sin embargo es alto, recaudación de agua de alcantarillado, tenemos una muy buena recaudación, eso también ha favorecido para tener aquel cupo, manifestaba que tres años nos venían castigados porque subía y bajaba y no daban explicación alguna y cada vez cambiaban su método, hay una observación y le decía a nuestra financiera, qué es que se puede hacer en el tema de cobro de mejoras, ahí caíamos prácticamente en esa curva porque era como un 50%, si ustedes son buenos recaudadores, se les explicaba que ciertas mejoras obviamente se programan para algunos años y pocas son las personas que se acogen al descuento y pagan todo, más bien espera cuando le llegue o se vence cada cuota; con el MAGAMS se ha programado una brigada de entrega de sillas de ruedas, bastones, audífonos y con la Fundación Vista para Todos, que va a este sábado, se tenía planificado muchos meses atrás, no se ha podido cambiar la fecha, las sillas de ruedas obviamente se llenaron con fichas de anticipación, conociendo a las personas que necesitan de esto, los bastones de audífonos, también las chicas que trabajan en Acción Social conocen quiénes necesitan, en cuanto a las ayudas sociales que todos hacemos, obviamente en manera personal, lo que había recomendado usted concejal realmente ya no es una ayuda que sea personal y yo no sé cómo iríamos a justificar porque realmente es bastante, tanto del chico de la federación y de la niña que está con oxígeno y hay ocho pedidos también de una niña en cuidados intensivos, pongo a conocimiento de ustedes este tema y el caso de San José, me llamó día sábado, Benito, y él quiere saber quién denunció, está sobre esto, y también dice, ya me vinieron los concejales a avisar, que arregle la casa, porque me van a quitar, está al tanto y sorpresa en la última visita y el informe que revisaba, como que ha mejorado, lo que le dije, tú eres el papá, son tus hijos, si te portas bien y no descuidas la gente te va seguir ayudando, no pude tampoco decirle más porque todo esto es un proceso, a diferencia de que familiares de la esposa, también estaban preocupados por el tema, preguntando unos de acuerdo que se lleven los niños por la situación, cómo viven, se ha pedido nuevamente otros informes actualizados del tema de salud, hasta ahí mi informe. Toma la palabra el concejal Polo Orellana en cuanto al asunto del Paxi, subió una máquina intervenir encima, no me ido yo a hacer un recorrido, han dicho personas que viven ahí, en vez de mejorarse han dañado, en todo caso creo que el ingeniero que está a cargo de esos trabajos, de parte no sé será de la constructora que tiene la máquina trabajando, a lo mejor no tiene mucha experiencia en este tipo de trabajos, con las lluvias antes no bajaba tanto material, incluso así no llueva baja material y tapa la vía, en todo el caso no está mejorando la situación arriba, que esa era la intención inicial, en todo el caso sería pertinente que ingenieros con experiencia hagan dar una visita y dar un punto de vista referente a ese tema, en cuanto al tema del Benito, estaba en el domingo anterior allá en una reunión donde renunció a su cargo del síndico o presidente de la comunidad, aduciendo de que renuncie por asunto familiar que se va dedicar a su familia, a sus hijos, por ello mantuve una reunión con el miembro de la Junta y algún técnico que vaya no se deje convencer del señor, sino más bien se centre en la realidad misma, no se sabe si será de forma sincera o por evadir algunas cosas, pero más o menos así está ese tema, manifiesta la alcaldesa también le había manifestado al director que a lo mejor la intención era buena y que fueron a topar ahí y eso está y tiene que bajarse todo eso, supo decir que ha sobrevolado el Dron y cosas así, que mantenga la máquina de ahí porque no vamos a mover la maquinaria nuestra, manifiesta el Ing. Fernández ahí terracearon y si bajo un poco, al otro lado se aflojó, entre los dos derrumbes hay una especie de codo, todo eso se tiene que soltar y es bastante material, el Ing. Reyes me dijo que él espera que se baje todo, el viernes solicitaron ayuda, porque se había quedado la máquina sin batería, manifiesta el concejal Orellana que se está bajando desde arriba del potrero, porque la que está más afectada es doña Virginia, eso es la preocupación, a lo mejor tenga que hacer una forma distinta



de las terrazas para evitar que siga bajando porque ese terreno es sumamente flojo, manifiesta el Ing. Fernández que cada rato se está enviando la retro excavadora, es porque es una emergencia. **Acto seguido emite el informe la Ing. Jhoselyn Avila Directora de Desarrollo Social.** - Con un cordial saludo señora alcaldesa, a los señores concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 8 al 12 de junio del 2026: De parte de la promotora Cultural. – Armado de adornos para colocar en la calle por las festividades, recopilación de documentos para justificar la movilización del CDI de la comunidad de Kalaglás del mes de mayo del 2026, realización del Registro de inscripción de quien sabe sabe, realización de la modalidad del concurso quien sabe sabe, clasificación de presupuesto del proceso catalogado, realización de los Términos de Referencia y Determinación de la Necesidad del proceso externalizado CDI de Santiago de Pananza modalidad Ferias Inclusivas. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional. – Realizo el acta de pago para la factura del CDI Domingo Savio y Gigantes, se realizó el evento con todos los CDI, Domingo Savio, Gigantes y Sonrisitas, se realizó con un oficio que se declara desierto del Servicio de transporte terrestre en buseta para trasladar a los niños pertenecientes al CDI de la comunidad Kalaglás, coordinación de colocación de banderines en la Jaime Agett y recinto ferial, coordinación de grupo para la participación de las juegos inter comunidades. Asistente técnico de producción audiovisual y fotografía. – Se realiza visita al Adulto Mayor para supervisar al personal y si se están ejecutando las actividades semanales, se realiza el menú semanal del adulto mayor, se envía el pedido de insumos, se recibe los insumos, se realizar acta de apertura de oferta del proceso de Movilización para los proyectos, se recibe informes de los CDIS, se realiza informes mensuales. De parte de la Técnica de Acción Social. – Realiza 8 visitas domiciliarias en la comunidad de Kalaglás, Domingo Savio, San José de Unión y centro cantonal, 3 visitas sociales a la Unidad Educativa Delia Carmen Vásquez y al centro adulto mayor Diurno, seguimiento social en el Centro de Salud, realización del acta definitiva del servicio de contratación del evento cultural por día internacional de los derechos de los niños y niñas. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Elaboración de oficios, elaboración de Acciones de Personal, acta entrega recepción del externalizado del adulto mayor, carga de información a La LOTAIP, coordinación general para el programa del día del niño de los CDI, coordinación para la dotación de implementos para las festividades, coordinación general para las festividades. **Acto seguido emite su informe el Ing. Leonardo Fernández Galarza Director de Gestión de Obras Públicas.** – Con un saludo a la alcaldesa, señores concejales, señora directora y a nuestra secretaria de concejo muy buenos días, con ello da a conocer el informe de actividades: Informe para el convenio con el GAD Parroquial de San Carlos de Limón para el lastrado de la vía rural Pasmí – San José – Marbella – San Pedro de Apondios, legalización de actas de adquisición de neumáticos por catálogo electrónico, coordinación de mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal, control de entrega de combustible Diésel y gasolina a unidades del GAD, inspección visual y señalización para proceso de matrícula vehicular, coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para bacheo Av. 30 de junio, replanteo y levantamiento de puntos para construcción de huellas de hormigón Vía La Democracia, construcción de veredas en el recinto ferial y barrio El Paraíso, adecuación de instalaciones designadas al Cuerpo de Bomberos, adecuación del pintado de la cancha cubierta Comunidad Tsuntsuim, adecuación de la Ex Unidad Educativa Amazonas, correcciones al informe para el convenio entre el GAD Municipal y el Distrito de Educación, evaluaciones médico-ocupacionales y actualización de historias clínicas, vigilancia de salud en áreas de riesgo, barrido, residuos sólidos, cementerio, alcantarillado, conducción, control de ausentismo laboral, seguimiento a grupos vulnerables gestantes, discapacidad y trabajador con alcoholismo crónico, pruebas aleatorias de alcoholemia, actualización de información en la plataforma del Sistema Único de Trabajo SUT, elaboración y firma de actas entrega-recepción de órdenes de compra, adquisición de insumos y materiales de aseo por catálogo electrónico, coordinación del mantenimiento y operación de sistemas de agua potable, reporte de información en plataformas SNIM y SARA para el ARCA, elaboración de documentación para la adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago, hasta ahí el informe. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo estimada alcaldesa, señores concejales, da a conocer las actividades del departamento del 8 al 11 de junio: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, elaboración de pliegos y publicación de procesos, elaboración y publicación de formularios de la



LOTAIP, correspondiente al mes de mayo de 2026. De parte de Guardalmacén. – Entrega de certificados de stock, revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, se realiza comprobantes de egreso de materiales de bodega, entrega de materiales para diferentes obras, revisión de saldos para cierre del mes de mayo 2026. De parte del sistema informático. – Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de los servicios institucionales, mantenimiento y soporte técnico a los distintos departamentos y áreas del GAD Municipal, soporte técnico a los sistemas informáticos, respaldo de bases de datos de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, publicaciones en la página web institucional, actividades propias de oficina. De parte de Talento Humano. – Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, elaboración del proyecto de reforma del Manual de Puestos, según Acuerdo Ministerial 2025-108, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos, hasta ahí mi informe. Acto seguido da a conocer el informe el Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación. - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte de la Técnica de Transito. - Matriculación vehicular; Inspección de campo de las paradas de taxi convencional; Señalización horizontal de la calle Jaime Agett; Se realiza la devolución de placas metálicas para la ANT. De parte de la Técnica de Analista de Apoyo y Planificación. – Entrega información correspondiente al catastro rural 2026; revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; observaciones a planos no procedentes; actualización de predios en la base alfanumérica. De parte de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; Trámite de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro de impuestos a las alcabalas; Certificados de ubicación; Actualización de catastro de bóvedas y nichos; se realiza informa sobre asentamientos humanos de hecho solicitado por el Director de Obras Públicas Distrital de Morona Santiago. De parte de la Comisaría Municipal. – En coordinación con la Inspectora se realizó inspección correspondiente y se procedió a notificar a los propietarios a fin que realicen la limpieza de los predios, en coordinación con el personal de Obras Públicas se realizó el desbroce de malezas de la calle Rosa Saquicela y sus transversales; se realizó la venta a perpetuidad de bóveda; se realizó proceso de adopción de canes; se realizó el arrendamiento de bóveda; De parte de la Inspectora de Comisaría: Se realiza varios recorridos en el centro cantonal verificando la limpieza de los sitios, algunas contravenciones y construcciones en el centro cantonal; Se visita un domicilio en conjunto con el técnico de gestión ambiental donde se encuentra instalada un biodigestor en donde se verifica que hay aguas estancadas del mismo. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. – Se asistió a la sesión de concejo, Coordinación de inspecciones, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, Trámites, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, regularización de excedentes y diferencias de áreas, del parque de Wakambeis, elaboración de documentación, memoria general del proyecto, coordinación con técnicos del BDE para la emisión de certificaciones, elaboración de certificados de la dependencia de Planificación, del proceso de contratación para el Aula Teatro de Pan de Azúcar, elaboración de documentación, corrección de pliegos, elaboración del acta de preguntas y respuestas, corrección de información reportada a la Secretaría Nacional de Planificación, corrección de documentación, elaboración de matriz de justificación de proyectos no reportados en el sistema SIGAD, elaboración de documentación, elaboración de acta de calificación de ofertas para el anillo vial. Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental. - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana de parte del Departamento: El departamento está encargado del evento del Trail Runnig se está trabajando con personal en tema de inscripciones, estamos aperturando la ruta que es de 9 kilómetros, que va por el centro de interpretación Milenio, hemos armado ya las diferentes comisiones, este fin de semana ya se ha hecho el reconocimiento de Ruta con algunos interesados en conocer el día de ayer, se ha trabajado la semana pasada también en dos migas con personal de la Dirección de Gestión Ambiental en la miga en la comunidad de Kalaglás y en Wakambeis, se ha realizado el mantenimiento de los estadios como es el estadio 7 Iglesias y el ex Amazonas, se ha hecho una revisión y preparación de material digital para exponer sobre el programa de Pueblos Mágicos, que está hoy en orden del día, en el tema de contratación pública se están haciendo procesos de adquisición de insumos agrícolas para el mantenimiento de espacios verdes y una máquina esquiladora para la dirección de gestión ambiental, en el tema de feria agropecuaria se está trabajando ya para los permisos, la documentación para los permisos de la respectiva feria agropecuaria en las inscripciones, del ganado, las comisiones, las entradas de distribución de puestos,



aprobada en primera discusión, quería comprar, pero han solicitado la resolución de aprobación, la técnica supo decir que comprando directo sale por unos 500 a 600 dólares, subiendo un proceso sale por 2000 dólares, seguidamente se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Ordenanza para la Prevención y Control de la Contaminación Acústica Proveniente de Fuentes Fijas y Fuentes Móviles en el cantón San Juan Bosco, segunda discusión.** **8.- Análisis y aprobación del Proyecto de Reforma a la Ordenanza del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos de los servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, primera discusión.** Se adjunta Link de <https://1drv.ms/w/c/0c76074ef51492f0/IQA5wLJj-C7Q4GxwVQKsF3HADyW615bkZrwRULxuEbVi40?e=QcgvH3> **9.- Socialización del programa Pueblos Mágicos del Ecuador y su proceso de postulación, como estrategia de Desarrollo Integral para el cantón San Juan Bosco.** Toma la palabra el Ing. Jhófre Marín manifestando nosotros hemos pedido la oportunidad al consejo en sí para socializar esta propuesta, Pueblos Mágicos, entre los beneficios que tenemos en caso de ser catalogados como un pueblo mágico, familiarización nacionales e internacionales, presencia en campañas de producción turística digital, a mercados nacionales e internacionales y productos audiovisuales promocionales del destino, Gualaquiza ya ha sido considerado como Pueblo Mágico y tiene ventajas hasta Internacionales, es una característica que le da a un pueblo, porque el turista o el visitante dice vamos a ese pueblo, qué significa, que están en las condiciones para recibirlos, nos facilitaría mucho para nosotros desarrollar como cantón en la parte productiva y turística, además tendríamos la asistencia técnica especializada de todo el Ministerio de Turismo en la parte económica y de calidad turística; esta es una de las, como catálogo con pueblito mágico, solo ciudades con poblaciones menores a 100 mil y que no sean capitales de Provincia son declarados Pueblos mágicos, y los que tienen mayores a 100.000 pueden ser catalogados como rincones mágicos; que tenemos que hacer, como ustedes ven, calles mejoradas, seguridad, la imagen, acceso universales, digitalización de los eventos, aquí tenemos las experiencias. La iniciativa busca hacer todo esto en San Juan Bosque nosotros podemos mostrar nuestra cultura Shuar, son experiencias turísticas que podemos ofrecer, debemos nosotros prepararlas para ser declaradas como Pueblo Mágico. Que tenemos que cumplir para si nosotros estamos proponiendo ser un pueblo mágico capacitar a todos los emprendedores, capacitar a los emprendedores turístico y a los guías; para hacer declarar los puestos mágicos nosotros mínimo tenemos un puntaje de 80 que cumplimos, 80 sobre 100 y estos puntajes nos vienen desglosados en actividad de historias turísticas 26, actividades culturales y recreativas 10, servicios turístico 11, entorno armónico 33, debemos analizar que nos falta para cumplir este puntaje, que actividades y experiencias turísticas, estamos ofreciendo ahora, a lo mejor hacemos las guías al cerro, cumplimos o no el 26 %, manifiesta la concejala Sandra Coronel no cumplimos el 26%, estamos trabajando en el del turismo, tenemos nuestro río, en Gualaquiza por ejemplo tienen más opciones, manifiesta el Ing. Marín nosotros sí podemos tener opciones, solo que aún no lo hemos trabajado, porque necesitamos presupuesto, y es ahí es donde interviene el concejo asignado un presupuesto, aquí tenemos las cascadas de Paxi, las cascadas de Piamonte, tenemos los servicios de alimentación, alojamiento, tenemos servicios de transporte todos los temas en algún momento nos van a evaluar sobre 26 puntos, antes de esta administración había tres servidores turísticos y ahora hay seis, hemos crecido en el tema de servicios turísticos, la idea es impulsar más en donde existan, lo que les decía anteriormente, hospedaje, alimentación; todos esos detalles hay que analizar, porque el entorno armónico vale el 23 puntos, así, 33%. Si nosotros lográramos estos 80 puntos, somos declarados pueblos mágicos, si no se logra vamos a seguir con los registros complementarios que son 20 puntos adicionales, buenas prácticas y certificaciones de calidad, debemos trabajar bastante según el criterio porque nos falta capacitar, certificar a la gente, sacar los registros sanitarios de los productos que estamos ofreciendo. Como ustedes podrán verificar, acá dice, calificación final de 81 a 100 puntos, somos declarado pueblo mágico, en caso de que no completemos los 80 puntos, estemos entre los 61 y 80, existe un plan de mejora, cuando el Ministerio de Turismo dice, ustedes no cumplieron los 80 puntos, les damos su plazo para que cumpla todo esto, para que suba el puntaje mínimo a los 80 y sean declarados, en caso de que nosotros no trabajemos este plan de mejoras simplemente queda activada la propuesta. hacemos la presentación de la postulación, donde se requiere solicitud de postulación, documento de delimitación del polígono en territorio turístico, documentos de anexo 2, una vez presentado esto, nos evalúa, esto lo hace el Ministerio de Turismo en 15 días, ellos evalúan estos requisitos, hacen una visita técnica de inspección, esto demora máximo 45 días, hacen un informe técnico en 15 días, si cumplimos nos declara pueblo mágico, el plan de mejora, será elaborado y aprobado en 60 días y de lo de ejecución máxima en 10 meses, si no lo hacemos nos podemos pedir prórroga,

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

en ese caso nos devolverán la solicitud y se archiva el trámite. La propuesta que nosotros hemos iniciado, lo cual está respaldado también por la señora alcaldesa y nos ha pedido que socialicemos al concejo para que estén integrados de esta iniciativa. Seguidamente toma la palabra la Lcda. Nayely Castro con un saludo a todos manifiesta que no es un proyecto de turismo, sino es un proyecto institucional y cantonal, el Ministerio establece que esta es una oportunidad para posicionar el cantón como destino turístico competitivo para generar desarrollo local, que ganaría el cantón, primero, posicionamiento a nivel nacional, muchos cantones allá afuera están queriendo ser destinos turísticos ante los ojos de muchos turistas nacionales e internacionales, estoy segura que más de una vez nosotros hemos escuchado hablar del impresionante potencial turístico que tiene la Amazonía Ecuatoriana. escuchamos hablar de Yasuní, de Archidona de Quijos, todos estos cantones se concentran en la parte norte de nuestra región amazónica, qué pasa con el resto de la región, ahora bien, nuestra provincia de Morona Santiago en el año 2020 está catalogada como la provincia según el INE, más pobre que tenía nuestro país, 13 de cada 100 personas tenían un empleo adecuado y esto que produjo, en ese mismo año aumentaron la tasa de desempleo y por ende la tasa de migración de nuestra población económicamente activa. Así mismo, un dato curioso es que según el plan de tour, que es el plan nacional de turismo elaborado de 2020 a 2030, nos dice que Morona Santiago era la peor provincia turística a nivel nacional, que tenía los peores ingresos económicos por conceptos de turismo, desde ese entonces solo Gualaquiza ha sido declarado como Pueblo Mágico, que permite la declaración, posicionamiento a nivel nacional, al ingresar más visitantes se generan más oportunidades para los creadores, personas que identifican productos y servicios que le hacen falta a la gente que nos visita; el acceso a programas de promoción, acompañamiento técnico, por ende se genera empleo y se dinamiza nuestra economía; ahora, por qué nosotros estamos aquí, porque realmente creo que todos creemos que nuestro cantón tiene potencial, tenemos recursos naturales, culturales, recursos gastronómicos, festividades, eventos, es decir tenemos potencial para participar, una vez más repito, Pueblos Mágicos no es un proyecto de turismo, es una estrategia de desarrollo cantonal, aquí se involucran todas las direcciones municipales e instituciones externas, ministerios, prefecturas, la AME, emprendedores, la ciudadanía en general, es un trabajo donde todos aportamos. Desde que vamos ingresando llevamos el estado de los desvías, llevamos la percepción, la seguridad, el entorno, cómo nos atendió el señor de la gasolinera, el que nos vendió una botella de agua en el tiendo, el del hotel, el guía, entre otros, entonces, qué es lo que exige el programa, la gobernanza, un trabajo articulado entre todos. El ministerio establece que se deben cumplir un total de 38 requisitos que ellos evalúan, algunos ya tenemos, otros están en procesos y otros que nos faltan, uno que solicitan es que se dé un mejoramiento en espacio público, nosotros debemos mejorar nuestra imagen urbana, y no es que se dice todo el cantón ya es pueblo mágico, sino es un polígono turístico, es decir, de este punto o este punto se va a declarar pueblo mágico, dentro de esto deberán haber circuitos o productos turísticos, es decir, deben haber atractivos, servicios, actividades, buenas vías, un buen entorno y demás. Dentro de esto van a evaluar vías, estacionamientos, gasolineras, plazas, plazoletas, museos, iglesias, monumentos y servicios básicos, además que nos pide el Ministerio que se adecuen sus espacios públicos en función de ciertos requisitos que ya nos establecen, no debe haber contaminación visual, no contaminación visual, recomiendan a su mayoría pintar las casitas de color, parecido a que nosotros ya hemos hecho en Piamonte, se controle el cableado eléctrico, en las aceras o veredas no debe haber bancas, basureros, nos piden regular todo esto. De esta forma, el Ministerio exige una serie de acciones inmediatas, necesitamos las manos de muchísimas direcciones y demás instituciones. En ese sentido el programa de Pueblos Mágicos Distinguido de Concejo no es un reconocimiento turístico, es una estrategia de desarrollo para todo nuestro cantón, muchas gracias. Manifiesta el concejal Valverde es un proyecto importante y ambicioso para la economía local, es de calificación esto debería conocer San Juan Bosco, qué queremos, a dónde avanzamos, si uno comienza a trabajar de pronto en sistema turístico, muchos se han invertido, hay emprendedoras que han invertido en el cantón de San Juan Bosque y lo que decía el ingeniero, antes había tres, hoy día hay seis, de la misma forma los proyectos están institucionales, los proyectos colectivo se puede decir, la inversión municipal, parroquial que hacen en grandes proyectos de atractivos turísticos, es digno de felicitar, porque San Juan Bosco antes no contaban con esto, hoy en el día tenemos vías, tenemos inversión en algunos proyectos como son cascadas, ríos, cuevas y otros, pero lo que tenemos es ser mezquinos de unos a otros, voy a decir por experiencia, en el tema de los emprendimientos duele invertir en San Juan Bosco, tengo por dos ocasiones que mi hija invertido aquí más de 100 mil dólares y está arrepentida, Padre, por qué me hiciste poner plata ahí, hay medios de comunicación, hay troles, que daña la imagen de la inversión tanto pública y privada, les felicito técnicos a ustedes, porque eso sí se debe trabajar para San Juan Bosco, para declarar pueblos mágicos no es el camino solamente de los técnicos, de la alcaldesa, del concejo, deberíamos trabajar mancomunadamente. Estamos trabajando porque a futuro declarar pueblos mágicos es declarar que la gente

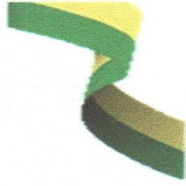
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



tiene esa salvedad de recibir a la gente quienes nos visitan., he visitado algunos lugares por ejemplo Loja donde es tan amable, tan carismática, caritativa y le invitan a conocer, aquí tenemos la iglesia, aquí tenemos el parque, aquí tenemos esto, en eso deberíamos trabajar, manifiesta la alcaldesa que tenemos un gran porcentaje que nos toca trabajar en ciertas cosas, hay que trabajar con los emprendedores y la ciudadanía, esperamos que con esto también se empiece a socializar el tema de que tenemos, que tenemos limpio, obviamente, por cultura, hay que regular las paradas de los taxis, ya hemos cumplido con algunos requisitos, manifiesta la concejala Sandra Coronel siempre he recalcado el esfuerzo y he valorado mucho el trabajo que vienen realizando, le felicito Ing. Marín le he visto bien centrado en su dirección, ha sobresalido en diferentes frentes en mejorar nuestro cantón, se ha visto su trabajo y siempre he dicho, tiene ideas, tiene propuestas, que si nosotros las ejecutaríamos, nuestro cantón estuviera mejor de lo que está en el tema del mejoramiento, si bien es cierto el tema de la declaratoria de pueblos mágicos, sería algo que pueda contribuir a nuestro cantón en el tema económico, cultural y turístico de la comunidad, para ello, como dice la alcaldesa, necesita una autorización del concejo, pero tenemos que ser realistas que vamos a necesitar de recursos, en cuanto al graderío lado del señor Guayara había una propuesta allí, no se podía ejecutar, era por el tema de recursos, nosotros antes de dar, no estoy en contra, antes de decir, sí, hagámoslo, pero si tenemos también, señora alcaldesa, que contemplar el tema presupuestado, porque si iniciamos algo, debemos terminarlo, que no se queden papeles y que no se queden a medio camino, debemos contar con un presupuesto que va a ir dirigido a ello, muchas de las veces, a veces la gente de afuera hay que explicar, hay que hacerles entender el tema de los perros muchos hasta se enojaron, el trabajo que vienen haciendo los municipales, el director es porque quieren un San Juan Bosco limpio, tenemos que contemplar el tema presupuestado y tenemos también que contemplar el tema de socializar primero a la ciudadanía para hacer un trabajo conjunto, un trabajo en equipo en donde tenemos también que contar con la opinión de la gente de afuera, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas felicitar una vez más a usted Ing. Marín, escuchar a mi estimada Lcda. Nayeli Castro de la idea de que, como dijo usted, no es esto solo un trabajo de turismo, sino es un proyecto cantonal, nosotros como concejo Municipal estamos para eso, de cierta manera, la compañera Sandra tiene razón, si nos proyectamos a Pueblo Mágico en julio, se van hacer algunas reformas, cuenten con mi apoyo, siempre en que en esas reformas se pueda, el presupuesto pueda mejorar para ustedes, para la partida así de gestión ambiental que está dentro del turismo, siempre abierta a los diferentes proyectos, les comenté yo tengo una ordenanza que regula la ocupación de la vía pública, también podríamos mejorarla de cierta manera para poder aprobarlo, ya había presentado esta ordenanza anteriormente, pero sin embargo con las ideas nuevas que usted tiene, sería excelente para poner esta ordenanza, el tema de los recursos que decía la compañera es muy importante por el tema de capacitación, cada local es diferente y siempre vamos a hacer una diferencia de acuerdo a la calidad de personas que estén ahí, la calidad de personas que estén atendiendo, dando el servicio, porque eso es muy importante, nosotros necesitamos este tipo de capacitaciones para aquellos dueños, los recursos naturales ya lo tenemos, hemos sido bendecidos por Dios, tenemos Cascadas, ríos. de lugares que incluso podemos explotar y dar a conocer, siempre estaré gustosa de apoyar este tipo de proyectos por el beneficio de nuestro cantón, manifiesta el concejal Polo Orellana por amistad, estado bastante cerca de la administración municipal de nuestro vecino Cantón Gualaquiza, hace cuatro años la unidad de turismo, en este caso, era solamente un espacio rincón dentro del departamento de desarrollo social, algo les movió para, desde ahí, ascender de unidad a una dirección de desarrollo social, no trabajan muchos, son tres personas, pero tiene categoría de dirección, se podría ya designar recursos como dirección, no como parte de otra dirección, en todo caso por ahí también podemos ir viendo, y desde ahí se ha visto como ha mejorado hasta lograr a que Gualaquiza lo nombre como pueblo mágico, la gente está bien empoderada en mejorar en la atención, en los parámetros estadísticos que esté por encima del mismo Cantón Morona y de otros pueblos nivel nacional es porque han aprovechado bien, como ya mencionaron algo los compañeros, hay que ir paso a paso, pienso que ninguno de nosotros, nos vamos a oponernos a autorizar a ese pedido de que sea designado San Juan Moco Pueblo Mágico, conversamos de estos temas de manera profesional, no hemos establecido una sesión, el Ing. Marín tiene buenas ideas como es para formar espacios para producción de la cultura urbana, que sería algo novedoso y eso nos daría incluso puntos para cumplir con los requisitos para la solicitud, los alcaldes del Paute, comenzó a hacer eventos grandes y ahora es una potencia turística también dentro de la Provincia del Azuay, claro que nosotros no tenemos las facilidades que tienen los cantones más grandes, esas mismas carreras de carros, llaman la atención y eso viene y visitan, así va acrecentando las personas que visitan cada uno de los pueblos y esa es la realidad, pongo el ejemplo de Limón, ellos trabajaron así hace años atrás, en un tiempo de Tarquino Cajamarca, trabajo muchísimo en Turismo, la gente comenzó a bajar pero no había nada y nunca más volvieron, o sea se truncó todo, en ese sentido parece, veo la magnitud de los conocimientos de Nayeli, tiene claro la idea, igual que yo creo, está de



involucrar a otras personas dentro de la institución y nosotros como autoridades, también debemos trabajar en el patrimonio cultural, tenemos algunos lugares declarados, pero está de ir mejorando, sin dañar la estructura inicial, esto incluso puede mejorar la economía de las familias porque no todos son ganaderos, hay mucha gente que no es empleado público, a lo mejor no tiene donde ver un medio y vive de eso, de lo que la gente venga a visitar y pueda hacer algún pequeño emprendimiento, manifiesta la alcaldesa es un tema de hacer algún análisis y como vuelvo a decir, hemos ido avanzando, requiere bastante tiempo e inversión, independientemente de que se avance o no en la administración, hay que hacerlo porque gana el cantón, hay un punto de autorización del concejo, había conversado con el Director de Turismo y le preguntaba cuanto ha invertido la Prefectura en el tema de Turismo, es un error de dinero, para San Juan Bosco nada, recordaran que ofreció hacer algo para las cascadas, para el cerro y todavía no se hecho, no nos desanimemos es un proceso y hay que comenzar, manifiesta el Ing. Marín usted la pieza clave aquí, luego el concejo, vamos a socializar ahora a los compañeros, al equipo de trabajo, al personal municipal y vamos a ampliando a cada uno de los ciudadanos, como ustedes saben tenemos muchas limitantes, está prohibido tener los perros en la calle y ahí los tenemos, está prohibido construir en los márgenes de protección y construimos en los márgenes, está prohibido sacar la basura y sacamos, el principal problema es desalojar la calle, pero contra todo esto ustedes tienen una meta clara de que es para los bienes de los pueblos, voy a dar mi punto de vista como emprendedor y uno quiere ser comprendido, hay un riesgo económico porque se invierte, nosotros tenemos que tener visitantes porque si no se quiebra, no solo nosotros si no a mucha gente, porque se da trabajo a mucha gente. **10.- Recibir al Ing. Fernando Germán Rubio Rivadeneira director del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MIT).** Toma la palabra la alcaldesa manifestando que les da la bien venida esta sesión de concejo, de algunas conversaciones que hemos tenido sobre tema muy importante para nosotros, pienso que amerita un diálogo, bienvenido ingeniero, le doy la palabra, toma la palabra el Ing. Fernando Rubio Rivadeneira director del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, agradecido por invitación, siempre para mí un gusto va a estar en esta tierra, por comentarles, no es un secreto a voces que la situación de la red vial estatal a nivel de la zona del sur está en condiciones deplorables, es decir, está en malas condiciones y no somos ajenos a aquello, esta situación no es de ahora, es de algunos años, ahora ha habido una buena voluntad por parte de las autoridades, estoy asumiendo esta responsabilidad de la Dirección de Ministerio de Transporte de Morona Santiago, se ha venido gestionando algunas cosas, la primera municipalidad que yo visité fue la de San Juan Bosco, después fue Limón Indanza y después fue Gualaquiza, llegamos a la conclusión de que la parte del sur es la que más necesita, había un proceso todavía vigente, en un momento vino un director anterior y había manifestado que parte del asfalto iba hacer utilizado aquí en San Juan Bosco, dentro de esto era un contrato de 320 mil dólares aproximadamente que estaba considerado para la E45 que se llama aquí desde Chuchumbleza hasta Pastaza, prácticamente abarca toda la red E45, saben que ese monto no hacemos absolutamente nada, la idea del Bacheo en sí es mantener lo que nosotros tenemos en la red vial, podemos ver que desde Plá de Milagros hasta Gualaquiza no hay parte de la vía que ya no es vía, dentro de esto nosotros habíamos pedido, insistentemente para poder intervenir aquí en la red vial, del primer compromiso que se había mantenido con la alcaldesa que cuando nosotros lleguemos con el primer alquiler de maquinaria, como ministerio íbamos hacer aquí en San Juan Bosco, y lo estamos cumpliendo, a nivel provincial, donde estamos trabajando con el alquiler de maquinaria, es decir, las dos excavadoras, una gallineta y una volqueta que están aquí en el sector Chone, y constantemente estamos colaborando aquí en el sector Paxi, es una maquinaria alquilada, aproximadamente 500 horas de trabajo que va a hacerse, ya en Chone Alto, nosotros ya hemos dejado colocando para colocar el ármico, hemos hecho una variante, estamos haciendo cunetas, básicamente el trabajo técnico que requiere esa intervención, vamos hacer una pausa ahí, se hizo con el viceministro, en el mes de marzo, pudimos lograr que el viceministro venga acá, hicimos un recorrido desde Chihuahua hasta Macas, mencionó que quiere hacer una inversión de 15 millones de dólares para cubrir el tramo desde Plan de Milagro hasta Gualaquiza, les comento que hemos dado dos pasos grandes y han venido los técnicos aquí también hecho evaluación de los puentes, incluido el puente acá en el sector de Flavio Vera, vino el equipo de la zonal, para hacer la valoración, ustedes más o menos saben cuánto demora un estudio, a pesar de eso se hizo un pedido de 826.000 dólares para bacheo, yo no puedo bachear zonas en las que yo no he hecho la recuperación de la vía, ahí es cuando viene el trabajo en equipo, por qué se tomó la decisión de hacer el primer proceso de bacheo con Gualaquiza, porque cuando ya teníamos el material, el tiempo corre, nosotros tratamos de coordinar un trabajo, el equipo caminero de Gualaquiza se dio la tarea desde el sector de Tumbes hacia abajo, incluido el sector de Las Peñas, hicieron el trabajo de perfilado, bacheo, reconformación y composición de las vías y nosotros pusimos el asfalto, para poder ganar tiempo y poder incluir la inversión en la zona, si lo hacía primero Limón Indanza lo hacíamos con Limón, en este caso San Juan Bosco era un caso especial

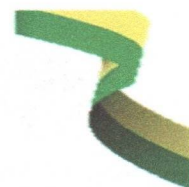
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



porque eran zonas críticas que son mucho más amplias, y requieren otro tipo de intervención. En el sector Chone, para poder tener un terminado de vida, primeramente, debemos hacer obras preliminares, y ahí venía mi pedido hacia ustedes, la diferencia ahora es que nosotros no estamos viniendo con las manos vacías, primeramente, lo que nosotros estábamos coordinando y queremos intervenir específicamente en el sector Chone, queremos que nos ayuden con volquetas, ustedes van a emprender trabajos ahí viales y nosotros podríamos cargarle porque ya no necesitarían una máquina, es decir, estamos en un ganar porque ustedes estarían interviniendo con eso y como parte de pago ustedes nos ayudarían con el terminado final de la vía, tenemos ahí ya recuperado un tramo frente a la casa del señor Flavio Vera, inclusive el señor nos dio parte del terreno para ampliarnos la vía, para hacer la variante, hicimos las cunetas, está terrasiado, nosotros tenemos que hacer en medida de lo que podamos, es decir, 500 horas; el Prefecto también nos va ayudar con unas volquetas, manifiesta la alcaldesa como le comente hemos tenido el derrumbe del Paxi, hoy en la mañana se envió la máquina, me comenta que no está la cargadora de ustedes, se le pidió que este ahí la máquina, porque está bajándose todos los días, yo no puedo también decirle la gente o pasar a cada rato su contacto, la pregunta es hay o no una máquina ahí, porque la gente está llamando que no hay paso, manifiesta la concejala Sandra Coronel que todo es el Municipio, el menos derrumbe ya están llamando, responde el Ing. Rubio que la máquina trabajo el sábado y domingo, y toda la semana anterior y como ustedes saben también se dañan las máquinas, la cargadora está ahí, pero el operador no, porque sale su jornada, ahora toca traer una máquina de Chone, manifiesta la concejala Sandra Coronel que ya mismo llaman de San Carlos de Limón tenemos un derrumbe que similar al del PAXI, en conclusión, voy a hablar por mí, muchas de las veces he dicho en concejo, no más, nosotros entendemos, lo que usted nos está explicando aquí con como concejales, pero la gente no nos comprende a nosotros, hablemos de la parte de la vía de San Juan Bosco, ha sido olvidada, no se ha dado la importancia que debería de darse a nuestro cantón, esa es la indignación, no nuestra, pero sí de la gente, que dicen que el alcalde no hace nada y después vamos los concejales, no es eso, el fin de semana entre a San Carlos, y hay un deslizamiento de piedra y se necesita de la máquina, quien tiene que mandar la alcaldesa, no sé si vamos a conseguir un ejemplo de nuestras maquinarias aquí para limpiar los derrumbes que se están dando por el tema de lluvias, días anteriores estuve en donde estaban trabajando con el compañero Orellana nos tomamos el tiempo de ir a ver el trabajo que se está realizando ahí y lamentablemente ya se habían ido ya los operadores, estaban ahí el señor de la volqueta nosotros le habíamos preguntado el tema de que estaban montando piedras grandes a la parte de abajo de la vía, nosotros habíamos sugerido ahí al compañero que estaba allí, decíamos, ese es un trabajo que prácticamente no convenía hacer, porque a lo que ustedes botaban la piedra ahí iba con más peso y se iba a ir todo esa parte, manifiesta el Ing. Rubio que dentro de la voluntad que nosotros habíamos querido dentro de la priorización de obras nosotros habíamos querido específicamente por eso si alguna vez fue olvidado nosotros queríamos empezar por aquí, ustedes como autoridades y yo también como autoridad, tomo la decisión por dónde empezar y cómo hacer, esta fue una decisión personal mía, dispuse que la maquinaria esté aquí y actualmente lo que estoy haciendo es trabajando y estoy trabajando con lo que tengo, estamos solicitando es de que podamos ganar un poco más de tiempo, por eso solicito hacer una minga para poder hacer más allá de lo que podemos hacer, han habido inclusive GAD Parroquiales, que me han llamado, y me dice, cuándo viene la maquinaria acá y están prestos a colaborar en medida de lo que puedan para ganar tiempo y ganar más de lo que se requiere. Estoy consciente de todo lo que ustedes acaban de decir, en este momento no estoy pidiendo maquinarias, de manera más acelerada es el tema de las volquetas más que nada, para que vayan al sector Marianita y puedan ir haciendo los rellenos de manera más rápida, el trabajo articulado se lo hace en territorio, el GAD de Gualaquiza así lo hizo; lamentablemente, tenemos una red vial tan amplia que nosotros no podríamos intervenir por más que se quisiera, por eso es la articulación en campo, nosotros nos dedicamos con quiénes estamos trabajando, cómo le estamos haciendo, bajo qué metodología se va a hacer, es nuestra voluntad recuperar tramos críticos, cuando nosotros llegamos, inclusive las dos máquinas estuvieron en sector de Paxi, nosotros tenemos una máquina y sacando materia en el sector Marianita, ustedes pueden ingresar con las volquetas y nuestra máquina les va a cargar, y en ese momento de la misma manera sacan dos y una mandan acá puede ser una forma de trabajar la idea es hacer algo, obviamente ya estamos a expensas de que ustedes tomen la decisión y en base de eso la decisión que ustedes tomaren en este caso nosotros también veremos la forma en cómo poder articularlo porque la cuestión que nosotros tampoco podemos quedarnos la mayor parte del tiempo y acabar todas las 500 horas de aquí, hay que ser muy reales, porque la idea es servir a toda la red, estamos postulando 827 mil dólares en asfalto, estamos postulando ahorita nuevo alquiler de maquinaria para mantener el uso de la red vial y estamos a la espera de hacer estudios definitivos para que dé una vez por todas se dé la solución definitiva, esto es un punto de partida para yo dejar al menos preparado parte del sector Chone y cuando tengamos el

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

proceso de asfalto poder poner una capa final, hasta que venga el proyecto definitivo que les estaba comentando de los 15 millones de dólares, si a pesar de eso ustedes no quisieran, eso ya es una cuestión de decisión, nosotros seguimos trabajando y medida de lo que podamos, no significa que nosotros vamos a salir de ahí, seguimos trabajando, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas bienvenidos al Cantón San Juan Bosco, nosotros como autoridades tenemos un objetivo en común, es garantizar la conectividad, es que las vías estén bien por la seguridad de los ciudadanos tanto de nuestro cantón, de los diferentes cantones, de la provincia y en sí de fuera, le entiendo a usted, nosotros en la reunión anterior participamos con la concejal Coronel donde vino el gobernador y aquí se daba golpes de pecho, hablaba de la vialidad, que no sido bien hecha en las administraciones anteriores, que por eso es la dificultad, por eso es el trabajo, pudimos dar nuestro criterio, no vamos a culparle a las administraciones anteriores porque estamos aquí para dar soluciones, de eso se trata en la vida, hoy acabábamos de tener una conversación con los compañeros de turismo y ellos explicaban por qué San Juan Bosco debe ser un pueblo mágico, existen emprendimientos, quien le habla, aparte de ser concejal soy emprendedora y ganadera, quien le habla tiene pleno conocimiento del trabajo que uno se va forjando aquí como GAD municipal, como emprendedora, tengo un emprendimiento que pertenece al Limón Indanza tuve que cerrar un negocio por la mala vialidad, en esta administración de Limón pedí unas dos volquetadas de lastre para poder ingresar a mi casa, dos volquetadas, no me pudieron ayudar, sigue mi negocio cerrado, tuve ocho meses en Limón Indanza, sin poder movilizarme de San Juan Bosco allá y en cierta manera con caballos porque no se dio atención, pese a que la prefectura ya se nos ha dado a nosotros para poder ejecutar este tipo de trabajos en la ruralidad, mi pregunta es, y no es que seamos malas personas, es que queremos que también ustedes nos entiendan, de parte del gobierno central no nos mandan todo el dinero, el tema de ustedes como ministerio no pueden ejecutar los trabajos que por competencia tienen, nosotros, como GAD municipal, sin dinero, sin competencias, es bastante complicado, no es que nosotros no queramos colaborar, como había manifestado aquí en sesión de consejo, yo me tengo que esconder, porque si yo les invitara aquí nomás a irnos a ver no hay lastre en la vía, ahí es solo lodo, no hay la posibilidad ni poder ir a muchas ganaderías, no quieren hacer ni carreras por esta situación, no tenemos tanta maquinaria como municipio que nosotros quisiéramos para poderles colaborar, el trabajo en conjunto si hace muchas cosas, y como dije anteriormente, había una resolución que habían dicho que firmemos, digo, por qué tenemos que firmar una resolución si no son nuestras competencias, nosotros tenemos que autorizar firmar un convenio, Usted explicó de que van a hacer una contratación bastante grande para el tema de asfalto, quizás nosotros también podemos necesitar ese asfalto que ustedes están contratando y nosotros en sí poder ayudarles, quizás usted no haya escuchado este tipo de cosas, pero ahí están los compañeros, son rurales, y mire que yo soy urbana, y siendo urbana tengo que recibir llamadas bastante del campo, que hay derrumbes, el fin de semana mí me llamaron que estaba una volqueta atrapada, en este caso nunca vamos a hacer problema a la alcaldesa que tome una decisión y mande la gallineta, en temas de emergencias, nosotros tenemos que colaborar siempre, sea o no sea nuestra competencia, manifiesta el Ing. David Reyes estamos en el sector Paxi interviniendo, esa zona va seguir dando problemas, una gallineta ha pasado todo el tiempo ahí, no es que se ha votado las piedras se ha tratado de hacer un enrocado, se ha tratado de hacer cunetas, se ha hecho una variante casi de 75 metros con un ensanchamiento de 2.5 a 3 metros, enrocados de protección de hasta 6 metros, que más se pudiera hacer si nos uniéramos e hiciéramos en conjunto mucho más y pudiéramos salir mucho más rápido de esos puntos, me pase con el campamento fijo acá, con el objetivo sería trabajar todo lo que podamos, alcanzar todos los objetivos y ojalá intervenir los tres puntos críticos que queden, dejar colocando ese ármico, pero para todo eso sí necesitamos trabajar en equipo, si trabajamos solo como ministerio, podemos avanzar, pero si articulamos como municipio y ministerio, si vamos a llegar más lejos, manifiesta el Ing. Rubio que con todo respeto se quisiera saber si se va hacer si se va trabajar en mingas, esa es la propuesta y quisiera saber para poder nosotros coordinar, manifiesta el concejal Polo Orellana que eso no debería ser un condicionante, si no hay el apoyo Institucional me voy a otro lado, se deberá cumplir los objetivos optimizando los recursos, creo que no se trata de muchos días, al tratarse de pocos días y dejando esos puntos críticos bien diseñados bien trabajados ya no va ver problemas, ya no van estar llamando al Municipio para que den solucionado esos problemas, sabiendo también que ya viene encima el asunto del bacheo con un monto considerable para mejorar la vía desde el Plan de Milagro Gualaquiza, pienso que aquí la última parte tiene la alcaldesa, si su planificación con los técnicos no tiene algunas situaciones de urgencia, de nuestra parte y al tratarse que no son muchos días, y a lo mejor sí sería bueno tal vez poner por medio alguna figura, por A o B situación, pero si se tratara de dos, tres días, cuatro días, a mejor no necesitará, una semana, pero tal vez si 15 días ya es un gasto mayor, en todo caso, director y la alcaldesa de mi parte, yo sí estoy de acuerdo de que se pueda ayudar con las volquetas para que el trabajo quede bien hecho y lo más pronto posible. manifiesta la concejala Sandra

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

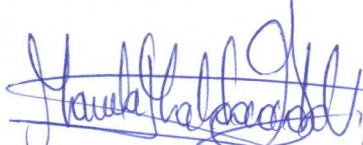
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

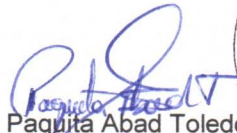
SECRETARIA DE CONCEJO.



Coronel nosotros no estamos en contra, ni no es que no tengamos voluntad, ante una emergencia, pienso que todos los compañeros concejales vamos a apoyar a la señora alcaldesa para que las maquinarias, las volquetas puedan apoyar, todo lo que usted manifiesta, lindo, eso se hubiese hecho antes, aquí anteriormente, si quiso hacer un paro por la vía, nuestra intención no es estar en discordia, también estoy de acuerdo que se apoyen, de mi parte, estoy de acuerdo siempre y cuando no sea mucho tiempo, porque hay trabajos por hacer en lo rural, manifiesta el Ing. Rubio cuándo son específicamente las fiestas, para ver la posibilidad de conseguir una volqueta de asfalto para que ustedes en minga preparar el acceso y poder colocar en el acceso, las cosas que yo hago también es gestionar, porque para mí es algo feo y grosero también llegar a la ciudad y toparme con esos huecos ahí, por eso es hacer y ejecutar un trabajo articulado, está de realizar ese trabajo antes de las fiestas, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas cuál sería la facilidad o que usted se pueda comprometer, para que nos den unos 300 metros de asfalto, pero nosotros trajéramos en las barquetas del lugar, manifiesta el Ing. Rubio todo se puede hacer cuando hay buena voluntad, todo es posible, el tramo que estaba considerado para el bacheo, dentro de la buena relación que se mantuvo, en este caso con el alcalde de Gualaquiza, prestó todo el contingente para bacheo, nosotros no podemos serles indiferentes ante esa obra, nosotros mandamos 4 volquetas a Gualaquiza y ellos vinieron a traer de acá, dentro de las 4 volquetas, 3 estaban específicamente para el tema vial y una volqueta se hicieron aparte para mantener la vialidad dentro de su zona, vamos contabilizando, vamos viendo, vamos haciendo, desde manera de la informalidad también, pero dando soluciones oportunas, si nos ponemos a manejaarnos dentro de la parte administrativa estrictamente, ustedes saben cómo es esto, la burocracia en realidad entorpece muchas cosas que podemos hacerlo dentro de las decisiones que queramos hacer, con voluntad, en el sector Chone, quiero tener ya un espacio preparado para el momento de mi gestión, que yo tengo ahora buenas relaciones con el prefecto, podría pedirle, qué, de un poco de asfalto porque ya tengo preparada la vía, tengo lista, coordino con ustedes, traemos asfalto, tendemos ahí, hay lugares que hay que hacer una reconfiguración total, pero eso se incluye el proceso que se está subiendo, ahora hay un proceso, primero alquiler de maquinaria para tratar de recuperar parte de la vida, segundo paso, asfalto y bacheo para mantener lo que todavía está bueno, y cuál es el último paso, ya el estudio definitivo como tal, entonces hay que entender que estos paliativos que estamos dando son para mejorar la transitabilidad, gracias por su atención, estimada alcaldesa gracias estimados concejales, manifiesta el concejal Víctor Valverde a veces como autoridades estamos al frente no es nada fácil, me sumo a la decisión mayoritaria, todos somos ciudadanos y todos nos merecemos la misma calidad de vida, es bueno trabajar mancomunadamente, el sábado alquiler horas máquinas y por la situación crítica que hubo en el deslizamiento del PAXI, tuve que decir no voy a ocupar la máquina mande para allá, desde las 5 de la mañana estuve en el lugar, llegue mojado y ese es el trabajo como autoridad, mucho de las veces uno se arregla la vía vienes se toman la foto y comunican que el Gobierno arreglado y total el Gobierno no ha hecho nada, no comparto, en todo caso ingeniero, les ánimo. no, bajar la guardia, mientras podamos, vamos a seguir avanzando, felicito la buena voluntad de la alcaldesa que ha tenido para seguir avanzando, en todo caso, para mí, una volquetada no sería la solución, sí me gustaría complementar ese asfalto que tenemos tan anhelo tenemos para el estado municipal, vamos a inaugurar el 30 de junio, sería el segundo estadio iluminado a nivel de la provincia y es digno de estar a la alcaldesa, por una propuesta que hizo en su plan de trabajo y que se está cumpliendo, manifiesta la alcaldesa gracias por todo por entender esta situación, como usted ve todos tenemos esa buena voluntad de seguir trabajando, muchas gracias. **11.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 11h50, para constancia de lo actuado firma la alcaldesa y secretaria del concejo.


Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO




Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO

